

194252
194252

17 ABO



Int. Cl.²: A01G

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de GIRÓ HERMANOS; S. A., entidad española, domiciliada en Badalona (Barcelona), calle Jaime Ribó, 170, por "SOPORTE PARA CULTIVOS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un soporte para cultivos que mantiene derechos los tallos endebles.

Existen muchas plantas cuyos tallos son largos y delgados y tienden a doblarse, por lo que precisan de un soporte.

5.

Hasta ahora los soportes tradicionales, tanto en horticultura como en floricultura, son las cañas o palos, hincados en el suelo, a los que se ata la planta. Este soporte resulta extraordinariamente complicado por su colocación, ya que es prácticamente individual. Tratándose

10.

194252¹¹



de plantaciones extensas y de tipo industrial, como pueden ser ciertos cultivos de flores, el problema es de consideración.

5. Para solucionar este problema se ha ideado el soporte objeto de la invención, que puede colocarse en grandes extensiones de una manera muy sencilla.

10. El soporte en cuestión consiste esencialmente en una red de malla ancha y de acuerdo con el tipo de plantas a sustentar, la cual se mantiene paralela y a cierta altura del suelo mediante un dispositivo convencional de sustentación, de forma que los tallos de las plantas a sostener pasan a través de las aberturas de la malla, la cual los mantiene derechos y separados.

15. Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria se acompañan unos dibujos en los que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

20. En dichos dibujos, la figura 1 es una vista en perspectiva de la malla enrollada; la figura 2 es una vista en perspectiva de un tramo de la misma colocada sobre una plantación de flores; y la figura 3 es una vista en sección longitudinal de la red en posición de uso.

25. El soporte para cultivos descrito consta en los dibujos de una red -1- de malla relativamente ancha, la cual se dispone en posición paralela al suelo y a cierta distancia del mismo, tensada mediante dispositivos convencionales, como estacas -2-.

Los tallos de las plantas -3- pasan por entre

194252 17A



las aberturas -4- de la malla, de forma que ésta impide que los mismos se doblen (figura 3).

5. Las características del ancho de la malla, así como la altura a que la misma ha de situarse del suelo, dependen del tipo de plantas a sostener.

10. En cualquier caso la instalación del soporte es muy sencilla, pues basta extender la red encima de la superficie ocupada por el cultivo, y disponerla tensa y a la altura conveniente, ya sea mediante tirantes, estacas u otro dispositivo parecido.

Según las necesidades del cada caso se montan varias redes paralelas al suelo, distanciadas adecuadamente. También es posible disponer la red vertical, para sostener plantas trepadoras (figura 4).

15. El soporte descrito consigue substituir con ventaja los típicos encañizados, que se vienen utilizando hasta ahora, y que resultan de colocación complicada y lenta, pues han de disponerse uno a uno.

20. Serán independientes del objeto de la invención los materiales utilizados para la confección de la red, formas y dimensiones de la misma y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.



N O T A 194252

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

5. 1. Soporte para cultivos, caracterizado esencialmente por el hecho de que consta de una red de anchura de malla relativamente grande, según las dimensiones de los tallos de las plantas a sustentar, cuya red se mantiene tensa y paralela a cierta altura del suelo con medios de sustentación convencionales, de forma que los tallos pasan por entre sus aberturas.

10. 2. Soporte para cultivos.

La presente memoria descriptiva consta de cuatro hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 17 de agosto de 1973

GIRO HERMANOS, S. A.

p.a. I. PONTI
P.p.



FIG. 1 17

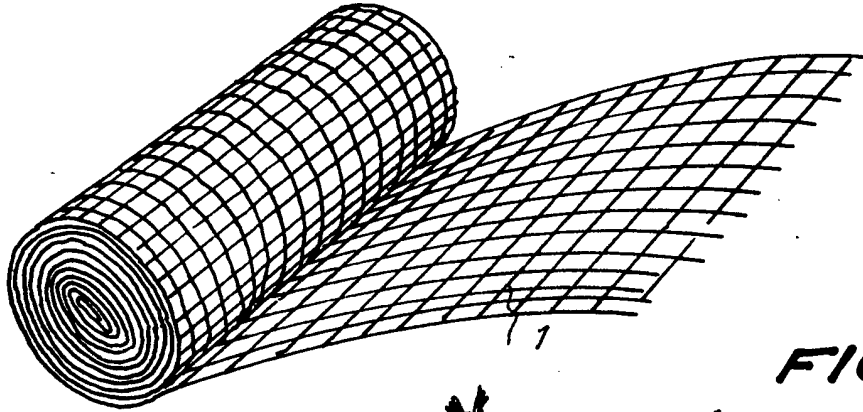
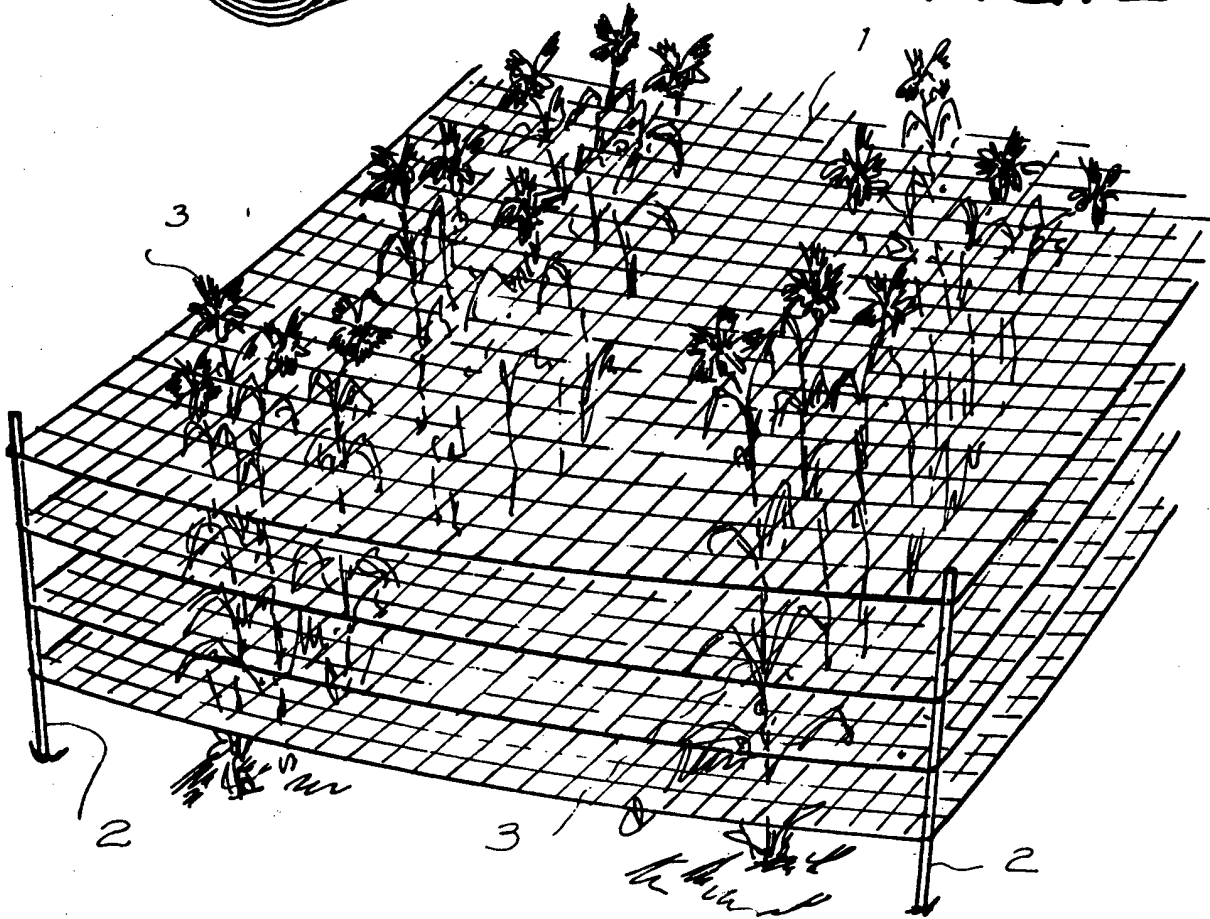


FIG. 2



Barcelona, 17 de agosto de 1973

D.a. I. PONTI

P.D.

994252



FIG. 3

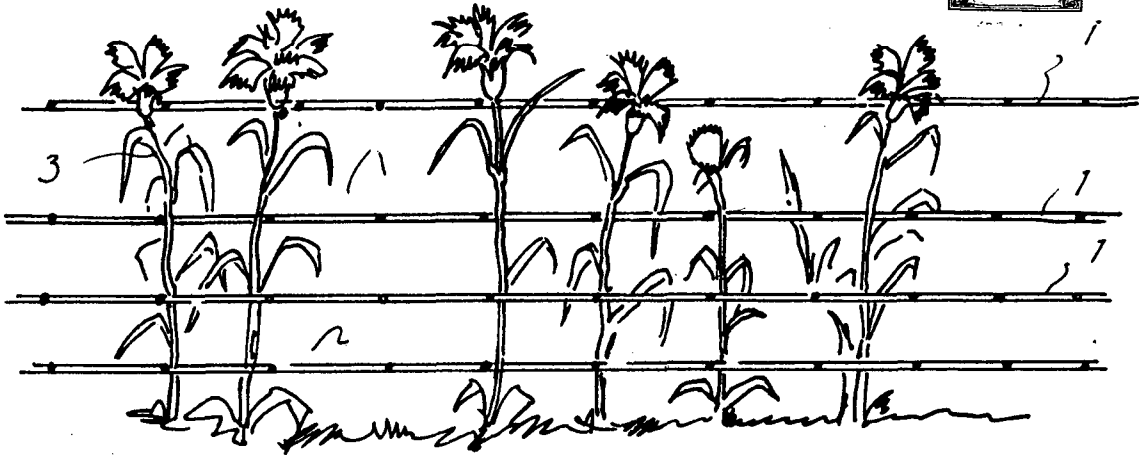
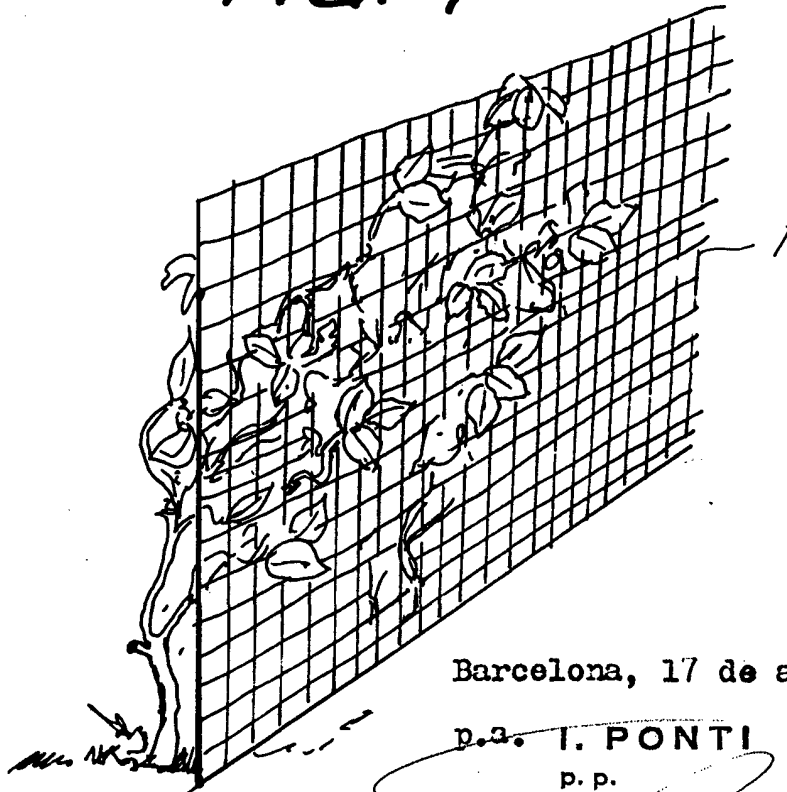


FIG. 4



Barcelona, 17 de agosto 1973

p.a. I. PONTI

p. p.

23022/2